

PAÍSES BAJOS

CONFLICTO ENTRE LOS PAÍSES BAJOS Y MARRUECOS POR LA EXPORTACIÓN DE PENSIONES ⁴²

Los Países Bajos quieren modificar la exportación de pensiones a países ajenos a la Unión Europea, lo que ha creado un enconado conflicto con Marruecos. El objetivo es adaptar el importe de las pensiones al principio de residencia, lo que supone que las prestaciones que se exportan a países exteriores a la UE se reduzcan de acuerdo con el poder adquisitivo del país al que se exportan

Marruecos se opone a la modificación y Holanda ha amenazado con denunciar el Convenio con Marruecos sobre Seguridad Social en 2016.

Marruecos muy enfadado con los países bajos

La intención por parte de los Países Bajos de denunciar el Convenio de Seguridad Social con Marruecos está tensando las relaciones diplomáticas entre ambos países. El Gobierno marroquí se siente insultado y habla de “acto hostil”. El embajador marroquí, Abdel Bellouki, además, advierte de que con el desalentador plan de reemigración de los marroquíes no producirá ningún ahorro para Holanda, porque los marroquíes volverán a los Países Bajos. El Embajador Bellouki se queja de que los Países Bajos han dado un ultimátum a su país, con un “o lo tomas, o lo dejas” “las propuestas son categóricas y egocéntricas” “las consecuencias son muy negativas para los ciudadanos marroquíes que ven afectados sus legítimos derechos”.

Tras varias semanas de silencio, Marruecos reacciona por primera vez a instancias del periódico De Volkskrant sobre la intención del Gobierno holandés de denunciar el Convenio firmado con Marruecos. Desde hace años, Holanda está instando a Marruecos a adaptar el Convenio sobre el denominado principio de residencia. Esto supone que las prestaciones que se exportan a países exteriores a la UE se reduzcan de acuerdo con el poder adquisitivo del país al que se exportan. Turquía y Marruecos son los principales países de exportación de estas prestaciones. Para Turquía se aplica una excepción en virtud del Tratado de Asociación con la UE; para Marruecos, el Convenio de Seguridad Social es un obstáculo.

Para las muchas prestaciones que se transfieren a Marruecos, el principio de residencia supone que sus importes se reduzcan en un 40%. Además, Holanda quiere acabar con la exportación del subsidio familiar por hijo a cargo, el presupuesto relacionado con la infancia y la compensación de gastos sanitarios. Dado que Marruecos no quiere colaborar, los Países Bajos denunciarían en 2016 el Convenio firmado con Marruecos. Para el Ministro de Asuntos Sociales y Empleo Lodewijk Asscher (del Partido Socialdemócrata PvdA) se trata de una cuestión de principios. La mayoría parlamentaria de otros partidos políticos: PVV (Partido para la Libertad, radical y antimusulmán), CDA (Democracia Cristiana), CU (Unión Cristiana), SGP (Partido cristiano) y VVD (Liberal) apoyan las propuestas que incluyen la terminación del Convenio.

“Las prestaciones marroquíes se reducen en un 40%, mientras que sus perceptores han contribuido igual que los trabajadores holandeses” alega el Embajador, “No entiendo eso. Muchos marroquíes lo ven discriminatorio” “Si finalmente Holanda denuncia el Convenio, tendrá consecuencias en su relación con Marruecos” “hemos querido reforzar la relación y la

⁴² Fuente: De Volkskrant, noviembre de 2014

cooperación. La denuncia del Convenio será vista por Marruecos y la sociedad marroquí como un acto poco amistoso". "Así, resulta lamentable que se dañen proyectos como el del Tropenmuseum respecto de la exposición "Marruecos" con una duración prevista de tres años y que ahora se ha metido en el congelador"

El Gobierno holandés recorta gastos y Marruecos no ha participado en el estudio por el cual se llegó a la conclusión de que el coste de la vida en Marruecos es un 40% más barata que en los Países Bajos. El Embajador Bellouki se pregunta si el importe de la prestación se elevaría en el caso de que un marroquí decidiera irse a vivir a Londres, Oslo, Zurich o Tokio, la respuesta es no, según el Embajador.

Bellouki advierte que el gobierno holandés se va a pillar los dedos "se nos dice que el objetivo es ahorrar dinero al Estado y a los contribuyentes, pero eso es una minucia porque la medida entrará en vigor en 2016 y sólo para los nuevos perceptores de prestaciones. De ellos, algunos se quedarán en los Países Bajos y otros después de estar en Marruecos volverán a Holanda, por lo que no habrá ahorro para este país".

Bellouki no quiere valorar aún el impacto que puede tener la denuncia del Convenio. Sólo ha dicho que Marruecos está decidido a defender todos los derechos adquiridos y todos los intereses de Marruecos en los Países Bajos y ha añadido "Marruecos movilizará todos los recursos para ese fin".

Reacción del Ministro Asscher

El Ministro de Asuntos Sociales y Empleo, Lodewijk Asscher, no está impresionado por la insatisfacción de Marruecos como consecuencia de la intención de los Países Bajos de imponer restricciones a la exportación de las pensiones. La pelota está en Marruecos, ha dicho un portavoz del Ministro. No es Holanda, sino Marruecos quien desde hace ya dos años impide una negociación de fondo.

El Embajador Bellouki ha calificado la intención de denunciar el Tratado por parte de Holanda como un acto hostil y dice que Marruecos está decidido a defender todos los derechos adquiridos y todos sus intereses en los Países Bajos, añadiendo que Marruecos movilizará todos los recursos para ese fin.

Según el Ministro Asscher, Marruecos es el único país externo a la UE que no ha querido negociar de forma sustantiva la exportación de pensiones. En otros países con los que existe un convenio se ha negociado.

El Ministro quiere adaptar el importe de las pensiones al nivel de vida en Marruecos, con lo que las pensiones se podrían reducir en un 40%. Los datos se basan en cifras del Banco Mundial. Holanda también quiere cancelar la exportación del subsidio por hijo, el presupuesto relacionado con la infancia y la compensación de gastos sanitarios.

El Embajador Bellouki piensa que las medidas que quiere adoptar Holanda no le aportarán ningún beneficio a este país, pero para Asscher, no se trata del dinero, sino del principio, que es lo importante. Asscher piensa que no se puede explicar a los ciudadanos holandeses que los marroquíes que perciben una pensión holandesa llevan una vida de rico en su país. Una gran mayoría de partidos en el Congreso están de acuerdo con esta medida. Sin embargo, sorprendentemente, su propio partido, PvdA (Partido Socialdemócrata) no apoya su posición.

El Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo dice que la puerta sigue abierta para Marruecos. Holanda se une al deseo de buena relación con ese país, pero Marruecos tiene hasta 2016

para entrar en una negociación sustantiva a este respecto, de lo contrario, Holanda tomará medidas, advierte el Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo.

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MIGRACIÓN LABORAL: DESPLAZAMIENTO POR COMPETENCIA DESLEAL ⁴³

La Agencia de Estudios Económicos SEO, acaba de concluir un estudio relativo al desplazamiento de trabajadores. El Ministro de Asuntos Sociales y Empleo, Sr. Asscher encargó este estudio a SEO, y tras recibirlo, ha enviado sus conclusiones al Congreso. El Ministro afirma que los resultados del estudio confirman que se debe luchar vigorosamente contra el desplazamiento de los trabajadores debido a la competencia desleal.

A nivel macro, la llegada masiva de trabajadores procedentes de Europa Central y del Este ha conducido al desplazamiento laboral en los sectores de la construcción, horticultura, industria de la alimentación y transporte por carretera. Esto se debe a la competencia desleal. La Directiva Europea asegura a las empresas una ventaja en costes mediante el uso de trabajadores desplazados adscritos a empresas extranjeras. A nivel micro los efectos son limitados, pero no a nivel macro. Muchos trabajadores holandeses han sido desplazados a otros trabajos o se han tenido que emplear por cuenta propia. Tradicionalmente, los grupos de riesgo son las personas de origen extranjero residentes en los Países Bajos, los jóvenes y las personas con un bajo nivel de formación, que son los que sufren la mayor competencia por parte de la migración laboral.

Entre 2001 y 2011, en el mercado laboral, la proporción de trabajadores extranjeros (principalmente de la Europa Central y del Este) ha aumentado del 4,9% al 7,7%. También ha aumentado (350.000) la cantidad total de trabajadores holandeses. En sectores como la construcción, horticultura, industria alimentaria y transporte por carretera el porcentaje de trabajadores holandeses se ha reducido mucho en diez años, mientras que, simultáneamente, el número de trabajadores extranjeros ha aumentado.

SEO también observa un cambio de tendencias en lo que respecta al tipo de trabajadores con contratos fijos y flexibles. El motivo más importante para elegir trabajadores migrantes y contratos de trabajo flexible son la reducción de costes. Los trabajadores del Este se utilizan por sus salarios más bajos y su mayor flexibilidad. Por tanto, los mayores cambios se producen dentro del trabajo estandarizado (con mano de obra no cualificada con bajo nivel de formación) y en trabajo intensivo (elevados costes salariales), en donde la enorme competencia internacional se plasma en el precio (sin diferencias en los productos) y en los que el dominio del idioma holandés es muy poco importante.

Según SEO, los empleados comisionados por empresas extranjeras a menudo son más baratos que el personal de empresas holandesas. Los costes disminuyen cuando se contrata a otras empresas extranjeras para que desplacen a sus trabajadores al país. La Directiva Europea garantiza tan sólo que se apliquen las cláusulas principales de los convenios colectivos que por lo general no contemplan las cotizaciones a la Seguridad Social. Con ello, los empresarios pueden obtener mayor beneficio con menores costes. Otro efecto secundario del mercado de trabajo europeo es el carácter transfronterizo de control que contribuye por ejemplo a que sea más difícil la lucha contra las empresas fraudulentas, especialmente, en el ámbito de la construcción, donde hay largas cadenas de subcontratistas cruzados. El control es complejo, laborioso y costoso.

⁴³ Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo, SZW, 21 de noviembre de 2014.

El estudio realizado por SEO muestra que se produce a nivel masivo y con gran impacto en la construcción, horticultura, industria alimentaria y transporte por carretera. La competencia desleal conlleva al desplazamiento de los trabajadores, que se plasma de tres aspectos:

- Entre los transgresores de la ley y los reglamentos y las empresas que actúan legalmente.
- Entre los empleados por cuenta propia y los asalariados.
- Entre las empresas nacionales y las empresas extranjeras que desplazan a sus trabajadores.

Los antiguos trabajadores holandeses en estos sectores no están masivamente desempleados. La mayoría, diez años después, aún, o de nuevo, siguen trabajando, en ello, no hay grandes diferencias con otros sectores. En la agricultura y en la construcción, un gran grupo de éstos han pasado a ser autónomos, voluntariamente o no.

Entre los trabajadores nacionales y extranjeros residentes en el país dentro de las empresas holandesas no hay básicamente ninguna competencia desigual; estos trabajadores están cubiertos por el mismo convenio colectivo como los trabajadores nacionales.

Especialmente con la llegada de trabajadores migrantes, es en donde SEO encuentra competencia para los extranjeros ya residentes en el país y los jóvenes poco cualificados,. La participación laboral en estos grupos vulnerables se ha reducido, mientras que en lo que respecta al total de trabajadores del país ha aumentado. A los holandeses, que no compiten con el trabajo de los trabajadores migrantes, les afectan tan sólo los efectos positivos, tales como menores precios de algunos productos y mantenimiento de determinadas actividades empresariales que de otro modo se trasladarían a otros países con salarios más bajos.

El Ministro de Asuntos Sociales y Empleo, Sr. Asscher, cree que el estudio de SEO muestra la necesidad urgente de luchar intensamente y hasta el fondo contra la competencia desleal. Por ello, quiere preparar en breve un proyecto de ley de endurecimiento de la Ley de Salario Mínimo, que enviará al Congreso.